CONTRATO NÚMERO:	1.360.17.13-0762 de enero 25 de 2024
OTROSI NUMERO:	0762-1 DE ABRIL 20 DE 2024
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
CONTRATISTA:	JUAN PABLO STERLING BASTIDAS
VALOR TOTAL:	CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($46.200.000)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CDP 5500005079 del del 05 de enero de 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RPC: 5600061514 del 25 de enero del 2024 RPC. 5600064951 del 22 de Abril de 2024
FUENTE DE FINANCIACION:	INGRESOS CORRIENTES
PLAZO:	Hasta el 30 de junio de 2024.
FECHA DE INICIO:	25 de enero de 2024
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	JULIANA ALVAREZ ORDOÑEZ Jefe de Oficina Asesora de Jurídica. C.C. 31.580.036 de Cali

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL APOYO AL PROYECTO MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Los suscritos: : **JULIANA ALVAREZ ORDOÑEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número C.C. 31.580.036 de Cali en su calidad de Jefe de Oficina Asesora de Jurídica de la Secretaria de Infraestructura, actuando como **SUPERVISORA**, y JUAN PABLO STERLING BASTIDAS, identificado con la cédula de ciudadanía número 6.253.988 de Cali, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de **LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA** con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato:

Powered by CamScanner

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

1. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado.

2. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tengan relación directa con el objeto contractual.

3. Realizar el apoyo al proyecto Mantenimiento integral de la red vial del departamento del Valle del Cauca.

4. Apoyar el seguimiento y ejecución al plan vial según sea el caso.

5. Apoyar la elaboración y revisión a los procesos administrativos de selección de contratistas en sus diferentes modalidades, en las diferentes etapas precontractuales, contractuales y pos-contractuales, bajo los principios de calidad, oportunidad, eficiencia y eficacia, que se estén desarrollando al interior de la Secretaría de Infraestructura.

6. Atender las consultas para el desarrollo institucional que sean formuladas por miembros directivos de la administración Departamental.

7. Proyectar las respuestas a los derechos de petición, tutelas y demás peticiones provenientes de diferentes juzgados que le sean asignados por el Secretario de despacho y el Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica de la Secretaría de Infraestructura.

8. Acompañar al Secretario de despacho, Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica y/o funcionarios de la Secretaría de Infraestructura, cuando se requiera de su apoyo.

9. Apoyar la elaboración y revisión de los procesos en las etapas precontractuales, contractuales y pos-contractuales.

10. Verificar que la documentación legal requerida para contratar se encuentre completa y debidamente diligenciada.

11. Acompañamiento en diferentes actividades de gestión social que se lleven a cabo en la Secretaría de Infraestructura principalmente brindando su apoyo en el acercamiento y la concertación con las comunidades del área de influencia de los proyectos de intervención en infraestructura vial que se adelantan en la dependencia.

Powered by CamScanner

12. El contratista se obliga a gestionar, manejar, ingresar y/o actualizar la información correspondiente en los sistemas de información que maneja la Secretaría de Infraestructura por razón de sus actividades y objetivos como también los de contratación estatal entre otros a saber: GEPIT, SPI, SIGEP, SECOP I y SECOP II.

13. El contratista deberá entregar los productos y actividades designadas según el equipo de trabajo al cual fue designado al interior de la Secretaría de Infraestructura, como también a aquellos equipos ágiles a los cuales se le designe para casos específicos y/o esporádicos, donde una vez sea terminada la tarea u objetivo de este volverá a su Equipos de Trabajo según la dependencia a la cual fue asignado.

14. Para la autorización de pago de la cuenta de cobro debe de encontrarse al día en las respuestas a los PQR (peticiones, quejas y reclamos) y DP (derechos de Petición) entre otros, que le sean asignados como responsable o como enlace.

15. Rendir un informe mes a mes y un informe final relacionado con la ejecución del objeto contractual.

16. Pagar oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral. Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** cumplió a cabalidad con el objeto del contrato

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

1. El Contratista Cumplió con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplió con las instrucciones que le impartí como supervisor del contrato, en relación directa con el objeto contractual.
2. El Contratista Realizó análisis normativo y busco asesoría para ser aplicado en el pago de los PEVE de predios.
3. El Contratista Realizó actividades de coordinación con los otros contratistas encargados de la gestión predial, en lo referente a los inmuebles cuyo pago final se tramitará como PEVE.
4. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de MARIA PAULA CHICAIZA GONZALEZ en la plataforma SECOP II.

Powered by CamScanner

5. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de NAYIBI CRUZ OSPINA en la plataforma SECOP II.

6. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de OLGA MERCEDES RAMIREZ BARBOSA en la plataforma SECOP II.

7. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de ROMEL JESUS LOZANO ANGEL en la plataforma SECOP II.

8. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de ANA MILENA APONTE PEREZ en la plataforma SECOP II.

9. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de CLAUDIA PALACIOS SOLORZANO en la plataforma SECOP II.

10. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de DANIELA VALENCIA CHAVEZ en la plataforma SECOP II.

11. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de EDWIN FERNANDO CABRERA ARROYO en la plataforma SECOP II.

12. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de ELIANA BUSTAMANTE RODRIGUEZ en la plataforma SECOP II.

13. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de HAROLD MELO MAYA en la plataforma SECOP II.

14. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de JUAN JOSE MELO TOBAR en la plataforma SECOP II.

Powered by CamScanner

15. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de LUIS HERNANDO BUENO GARCIA en la plataforma SECOP II.

16. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de MIGUEL ALWIN MENDOZA CASTILLO en la plataforma SECOP II.

17. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de MONICA CRISTINA SOSSA GARRIDO en la plataforma SECOP II.

18. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de MONICA FERNANDA GARCIA CRUZ en la plataforma SECOP II.

19. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de PAOLA ANDREA ORTIZ CADENA en la plataforma SECOP II.

20. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de MIGUEL ANGEL APARICIO BECERRA en la plataforma SECOP II.

21. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de NATALIA RESTREPO TORRES en la plataforma SECOP II.

22. El contratista elaboró las actas de reinicio y el correspondiente otrosí al contrato de obra No. 1.310-12-13-0301.

23. El contratista elaboró las actas de reinicio y el correspondiente otrosí al contrato de interventoría No. 1.310.02-59.1-0331.

24. El contratista elaboró las actas de reinicio y el correspondiente otrosí al contrato de obra No. 1.310-12.13-0235.

25. El contratista elaboró las actas de reinicio y el correspondiente otrosí al contrato de interventoría No. 1.310.02-59.1-0339.

Powered by CamScanner

26. El contratista atendió y dio repuesta a la petición con radicado interno No. R I 20240110338.

27. El Contratista Realizó la revisión de los proyectos de actos administrativos referentes a la Gestión Predial que han sido proyectados por el área de predios de la secretaria de infraestructura.

28. El Contratista Atendió personal, telefónicamente y por correo electrónico cuando se requirió.

29. El Contratista Realizó actividades de coordinación y revisión con los otros contratistas encargados de la expedición de permisos de intervención de vías.

30. El Contratista Realizó la revisión con las pólizas expedidas con ocasión de los permisos de intervención de vías.

31. El Contratista Asistió a las reuniones de coordinación del equipo jurídico de manera virtual y presencial.

32. El Contratista Rindió informe mensual relacionado con la ejecución del objeto contractual.

33. El contratista proyecto la Solicitud de Solicitud de Certificación de reparación y/o rehabilitación de las vías Darién-Tableros- Jiguales, puente tierra, dirigida al Subsecretaria de Planeación y Macroproyectos de Infraestructura del Transporte, para atender la petición con radicado Interno 20240111535.

34. El contratista proyecto la Solicitud de Certificación de inicio o programación de obras de mantenimiento, reparación y/o rehabilitación de las vías Darién-Tableros- Jiguales, puente tierra, dirigida al Subsecretario de Infraestructura del Transporte
Secretaria de Infraestructura del Departamento del Valle del Cauca, para atender la petición con radicado Interno 20240111535.

35. El contratista apoyó el proceso de contratación de la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídica para el mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial, urbana y rural del departamento del valle del cauca, para el fortalecimiento económico, social y turístico.

36. El contratista proyectó el Decreto por medio del cual se efectúan unas delegaciones en materia de gestión y adquisición predial con ocasión de la compra de predios o mejoras requeridos para el desarrollo de proyectos de infraestructura departamental.

37. El contratista realizó el seguimiento al cargue de las garantías del contrato de obra No. 1.310-12-13-0301 y su respectiva revisión.

Powered by CamScanner

38. El contratista realizó el seguimiento al cargue de las garantías del contrato de interventoría No. 1.310.02-59.1-0331 y su respectiva revisión.

39. El contratista realizó el seguimiento al cargue de las garantías del contrato de obra No. 1.310-12.13-0235 y su respectiva revisión.

40. El contratista realizó el seguimiento al cargue de las garantías del contrato de interventoría No. 1.310.02-59.1-0339 y su respectiva revisión.

41. El contratista atendió y dio repuesta a la petición con radicado interno No. R I 20240201540.

42. El contratista proyecto el concepto jurídico del OTROSI No. 04 CONTRATO DE OBRA No 1.310.12.13-0325 DE 21 DE JULIO DE 2023.

43. El contratista proyecto el OTROSI No. 04 CONTRATO DE OBRA No 1.310.12.13-0325 DE 21 DE JULIO DE 2023.

44. El contratista proyecto el concepto jurídico del OTROSI No. 04 CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 1.310-12-13-0301 DEL 23 DE JUNIO DEL 2023.

45. El contratista proyecto el OTROSI No. 04 CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 1.310-12-13-0301 DEL 23 DE JUNIO DEL 2023.

46. El contratista proyecto el concepto jurídico del OTROSI No. 05 CONTRATO DE OBRA No 1.310-12.13-0235 DEL 17 DE MARZO DE 2023.

47. El contratista proyecto el OTROSI No. 05 CONTRATO DE OBRA No 1.310-12.13-0235 DEL 17 DE MARZO DE 2023.

48. El contratista apoyó el proceso de contratación de la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídica para el mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial, urbana y rural del departamento del valle del cauca, para el fortalecimiento económico, social y turístico.

49. El contratista proyectó el oficio remisorio solicitando la firma y numeración del Decreto por medio del cual se efectúan unas delegaciones en materia de gestión y adquisición predial con ocasión de la compra de predios o mejoras requeridos para el desarrollo de proyectos de infraestructura departamental.

50. El contratista realizó el seguimiento al cargue de las garantías del contrato de obra No. 1.310-12-13-0301 y su respectiva revisión.

Powered by CamScanner

51. El contratista Proyectó el acta de aprobación de las pólizas (anexo 6) del del contrato de interventoría No. 1.310.02-59.1-0331 y su respectiva revisión.

52. El contratista realizó el seguimiento al cargue de las garantías del contrato de obra No. 1.310-12.13-0235 y su respectiva revisión.

53. El contratista realizó el seguimiento al cargue de las garantías del contrato de interventoría No. 1.310.02-59.1-0339 y su respectiva revisión.

54. El contratista atendió y dio repuesta a la petición con radicado interno No. R I 2024001301.

55. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de ADRIANA MARIA GARCES PARRA en la plataforma SECOP II.

56. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de ISABEL CRISTINA TORRES GUERRERO en la plataforma SECOP II.

57. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de RICHARD CANDELA TABARES en la plataforma SECOP II.

58. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de ADRIANA DEL PILAR SALINAS DAZA en la plataforma SECOP II.

59. El Contratista Realizó actividades de coordinación y revisión con los otros contratistas encargados de la expedición de permisos de intervención de vías.

60. El contratista proyecto el Reinicio No. 01 al CONTRATO DE OBRA No 1.310.02-59.8-0655 DEL 26 DE DICIEMBRE DEL 2022.

61. El contratista proyecto el concepto jurídico del OTROSI No. 03 CONTRATO DE OBRA No 1.310.02-59.8-0655 DEL 26 DE DICIEMBRE DEL 2022.

62. El contratista proyecto el OTROSI No. 03 CONTRATO DE OBRA No 1.310.02-59.8-0655 DEL 26 DE DICIEMBRE DEL 2022.

63. El contratista proyecto el acta de aprobación de pólizas del contrato de interventoría No 1.310-12-13-0235 obra la cristalina.

64. El contratista realizó el seguimiento al cargue de las garantías del contrato de obra No. 1.310-12-13-0301 y su respectiva revisión.

Powered by CamScanner

65. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de KAREN JOHANA FLOREZ SALAZAR en la plataforma SECOP II y los demás documentos requeridos por la plataforma SIGECO.

66. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de CARLOS EDUARDO REINA TORRES en la plataforma SECOP II y los demás documentos requeridos por la plataforma SIGECO.

67. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de ELISA MARIEN MENA CORTES en la plataforma SECOP II y los demás documentos requeridos por la plataforma SIGECO.

68. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de LINA MARIA VIDARTE BEJARANO en la plataforma SECOP II y los demás documentos requeridos por la plataforma SIGECO.

69. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de LINA MARIA MATURANA MUÑOZ en la plataforma SECOP II y los demás documentos requeridos por la plataforma SIGECO.

70. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de HUBER LUCUMI LUCUMI en la plataforma SECOP II y los demás documentos requeridos por la plataforma SIGECO.

71. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de YULY ZAMANTHA MONTAÑO LOPEZ en la plataforma SECOP II y los demás documentos requeridos por la plataforma SIGECO.

72. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de NORMA PIEDAD TORRES DIAZ en la plataforma SECOP II y los demás documentos requeridos por la plataforma SIGECO.

73. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de JENNIFER MOLINA FERREROSA en la plataforma SECOP II y los demás documentos requeridos por la plataforma SIGECO.

74. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de EDISON LOPEDA MURIEL en la plataforma SECOP II y los demás documentos requeridos por la plataforma SIGECO.

75. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de JAVIER ALEJANDRO GIRON PIZARRO en la plataforma SECOP II y los demás documentos requeridos por la plataforma SIGECO.

Powered by CamScanner

76. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de ALEJANDRO BETANCOURT OSPINA en la plataforma SECOP II y los demás documentos requeridos por la plataforma SIGECO.

77. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de MARLON OTALORA BILBAO en la plataforma SECOP II y los demás documentos requeridos por la plataforma SIGECO.

78. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de YURY PAOLA MOLINA CORDOBA en la plataforma SECOP II y los demás documentos requeridos por la plataforma SIGECO.

79. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de LEIDY DIANA GARCIA BEDOYA en la plataforma SECOP II y los demás documentos requeridos por la plataforma SIGECO.

80. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de LUIS CARLOS CUNDUMI MONTAÑO en la plataforma SECOP II y los demás documentos requeridos por la plataforma SIGECO.

81. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de CLARENA VELASQUEZ AGUIRRE en la plataforma SECOP II y los demás documentos requeridos por la plataforma SIGECO.

82. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de HECTOR FERNANDO DUQUE BEDOYA en la plataforma SECOP II y los demás documentos requeridos por la plataforma SIGECO.

83. El contratista apoyó el proceso de contratación y la publicación del correspondiente contrato de prestación de servicios de SANDRA MILENA LLANOS MEDINA en la plataforma SECOP II y los demás documentos requeridos por la plataforma SIGECO.

84. El contratista asistió a la socialización del programa de ética pública, vigencia 2024, celebrada el 4 de abril de 2024.

85. El contratista Proyecto Acta de Liquìdación Convenio No. 1.310.02.59.2-0540 del 18 de agosto de 2021, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos para realizar la gestión integral de los recursos tecnológicos y operativos para el apoyo, seguimiento evaluación y ajustes para el fortalecimiento al plan vial departamental que contribuya al proyecto mantenimiento y gestión para el fortalecimiento de la infraestructura del transporte en el departamento del valle del cauca."

86. El contratista apoyó jurídicamente el seguimiento al contrato de obra 0235 "La Cristalina".

Powered by CamScanner

87. El contratista apoyó jurídicamente el seguimiento al contrato de interventoría 0339 "La Cristalina".

88. El contratista proyectó la resolución por medio de la cual se modifica la resolución No. 070 de marzo de 2016 por medio de la cual se dictan algunas disposiciones sobre el funcionamiento del comité de precios de la Gobernación el Valle del Cauca.

89. El contratista apoyo el proceso de contratación directa para prestación de servicios en la plataforma SECOP II del contratista Juan Camilo Estrada.

90. El contratista apoyo el proceso de contratación directa para prestación de servicios en la plataforma SECOP II del contratista Oscar David Rodríguez.

91. El contratista apoyo el proceso de contratación directa para prestación de servicios en la plataforma SECOP II del contratista Gloria elena Domínguez.

92. El Cumplió con la actualización del cuadro de seguimiento a tareas de equipos de trabajo solicitado por el secretario de infraestructura.

93. El contratista apoyo el proceso de contratación directa para prestación de servicios en la plataforma SIGECO del contratista Juan Camilo Estrada.

94. El contratista apoyo el proceso de contratación directa para prestación de servicios en la plataforma SIGECO del contratista Oscar David Rodríguez.

95. El contratista apoyo el proceso de contratación directa para prestación de servicios en la plataforma SIGECO del contratista Gloria elena Domínguez.

96. El contratista ha brindado apoyo el proceso de contratación para la prestación de servicios profesionales para el apoyo a la gestión predial requerida por la secretaria de infraestructura.

97. El contratista ha brindado apoyo el proceso de contratación bajo la modalidad de convenio especial de cooperación y cofinanciación para Anuar esfuerzos para el mantenimiento y atención de emergencias en las vías de jurisdicción del departamento del Valle del Cauca.

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Powered by CamScanner

Valor total del Contrato:	$ 46.200.000
Valor ejecutado:	$ 46.200.000
Valor no ejecutado:	$ 0
Porcentaje de Ejecución:	100%

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 46.200.000
Anticipo:	$ 0
Amortización anticipo:	$ 0
Pago anticipado:	$ 0
Pagos parciales:	$ 46.200.000
Interés moratorio:	$ 0
Total, pagado:	$ 46.200.000
Saldo a favor de El Contratista:	$ 0
Saldo a favor de El Departamento:	$ 0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, la firman en la ciudad de Santiago de Cali a los treinta días (30) del mes de junio de 2024.

Powered by CamScanner

Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)

JULIANA ALVAREZ ORDOÑEZ
CC. 31.580.036 de Cali
SUPERVISORA

JUAN PABLO STERLING BASTIDAS
CC. 6.253.988 de Cali
CONTRATISTA

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 002
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

Powered by CamScanner